

1/1 0032426 1



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

CORTINAS SUNSHINE
AVDA SAN MARTIN 2380
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110032426202504011DIGITAL

OCCBA-515229901674000PA00000000

Cuenta Pyme Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 52.300,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$274-029798/0
Cuentas			
CC \$ 274-029798/0 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC \$ 274-029799/7 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC U\$S 274-301412/0 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes			
CORTINAS SUNSHINE SRL CORTINAS SUNSHINE SR (30-71733590-9)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 274-029798/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado		
CBU 01702745 20000002979801 Sucursal gestora: 0861			\$ -991.258,21		
Acuerdo	TIPO ACUERDO	DESCUBIERTO \$ 4.300.000,00	VENCIMIENTO 24/04/2025		
Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO \$ 0,00	INTERES SOBRE ACUERDO \$ 0,00	PROMEDIO EN EXCESO \$ 3.946,61	INTERES EXCEDIDO \$ 268,15	TNA 0,000
CC \$ 274-029799/7 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado		
CBU 01702745 20000002979979 Sucursal gestora: 0861			\$ 200.000,00		
CC U\$S 274-301412/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado		
CBU 01702745 26000030141201 Sucursal gestora: 0861			U\$S 0,00		



Movimientos en cuentas

CC \$ 274-029798/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					792.983,92
05/03	D	IMPUESTO SELLOS	-0,84		792.983,08
05/03	D	INTERES SALDO DEUDOR EXCEDI	-55,96		792.927,12
05/03	D	IVA R.I.	-5,87		792.921,25
05/03	500	TRANSFERENCIA CCP274 029799 7		2,95	792.924,20
05/03	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-958.300,00		-165.375,80
05/03	D 733	TRANSFERENCIA 30717335909		175.000,00	9.624,20
05/03		IMP.LEY 25413 05/03/25 00005	-5.750,16		3.874,04
05/03	D	COM MANT MENS FRANCES PROYE 02/25	-52.300,00		-48.425,96
05/03	D	IVA TASA GENERAL	-10.983,00		-59.408,96
05/03	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-1.569,00		-60.977,96
06/03		IMP.LEY 25413 06/03/25 00002	-389,10		-61.367,06
07/03	D 733	TRANSFERENCIA 30717335909		65.000,00	3.632,94
10/03	D	CUENTA VISA NRO.	-444,92		3.188,02
10/03		IMP.LEY 25413 10/03/25 00001	-2,66		3.185,36
13/03	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP101 035965 6		640.000,00	643.185,36
13/03		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-3.840,00		639.345,36
13/03	D	REG REC SIRCREB CORDOBA F:13/03/25	-6.400,00		632.945,36
14/03		IMP.LEY 25413 14/03/25 00002	-38,40		632.906,96
17/03	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		632.606,96
17/03	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		632.543,96
17/03	D 500	TRANSFERENCIA 30717335909	-630.000,00		2.543,96
17/03		IMP.LEY 25413 17/03/25 00002	-2,17		2.541,79
31/03	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-993.800,00		-991.258,21
SALDO AL 31 DE MARZO					-991.258,21
TOTAL MOVIMIENTOS			-2.664.245,08	880.002,95	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)
 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **MARZO 2025** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 6.182,49	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 3.840,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 10.022,49
--	---	---	--	--

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: MARZO 2025 1.267,20**

REGIMEN SISTEMA SIRCREB
 PERIODO 05/03/2025 AL 05/03/2025 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 6.400,00

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029798/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 274-029799/7 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					200.001,55
05/03	D	INTERESES GANADOS		1,40	200.002,95
05/03	500	TRANSFERENCIA CCP274 029798 0	-2,95		200.000,00
SALDO AL 31 DE MARZO					200.000,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-2,95	1,40	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029799/7. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 274-301412/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 31 DE MARZO			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/301412/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Movimientos pendientes de debitar

CC \$ 274-029799/7 (Cta.Cte.Bancaria) - (información al: 31/03/2025)

FECHA	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTAL
05/11/2024	COMISION EXTRACCION EFECTIVO	200.000,00	200.000,00

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 01/04/2025)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
05/03	0017	0030717335909CORTINASCORTINA	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	2,95	CC \$ 274-029798/0
05/03	LINK	30717335909 CORTINAS SUNSHI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	175.000,00	CC \$ 274-029798/0
13/03	0017	0020258042264BEAUQUISJUAN	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	640.000,00	CC \$ 274-029798/0
01/04	0017	0020233489930GUTIERREZFERNAN	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	1.099.371,54	CC \$ 274-029798/0
07/03	LINK	30717335909 CORTINAS SUNSHI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	65.000,00	CC \$ 274-029798/0
31/03	LINK	30717335909 CORTINAS SUNSHI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	1.000.000,00	CC \$ 274-029798/0

ENVIADAS ACEPTADAS (información al: 01/04/2025)

FECHA	DOCUMENTO / APELLIDO	NRO TRANSF	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
05/03	30717335909 CORTINAS S	0000000000	VARIOS TR. E/CTAS.BBVA-		\$	2,95	CC \$ 274-029799/7

Legales y avisos

CUENTA PYME PERSONA JURIDICA (12-274-000350/7)

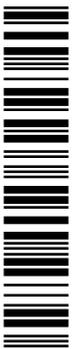
USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS,INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruego formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 días. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y



complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefónicamente a través de Línea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opción contactenos, o también acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta está radicada en la Prov. de San Juan deberá dirigirse a la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicándose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al área de defensa y protección al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de B.As. y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) están alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS, CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 01/06/2025 se aplicarán las siguientes comisiones: cheques de mostrador: \$2.000; certificación de cheques: \$4.000; certificación de firmas: \$4.000; mínimo para depósitos intersucursales de cheques entre zona metropolitana a metropolitana, metropolitana a interior, interior a metropolitana e interior a interior: \$ 2.000; mínima para la gestión de cheques cargo otros bancos donde tenemos sucursales y donde no tenemos sucursales: \$ 2.000; mínima para gestión de cheques Fecha Cierta: \$ 2.000; mínima para gestión de cheques Cámara Local \$ 2.000; mínima para la gestión de cheques de Valores Negociados: \$ 2.000; rescate de valores tanto de Cesión como de Custodia: \$2.500; cheques en Custodia: \$ 800; cheques rechazados a nuestro cargo: \$ 2.500; cheques rechazados a cargo otros bancos: \$ 3.500; duplicado de comprobantes de operaciones: \$4.800; microfilm de cheques: \$4.800; depósito en autoservicios/buzones de depósito: \$200; comisión por depósito en efectivo alcanzadas o no alcanzadas por la comisión intersucursal: mínimo \$2.500; comisión por depósito en cuenta Recaudadora: mínimo \$2.500; pago de cheques por ventanilla: mínimo \$2.000; extracción efectivo realizadas en sucursales distintas a la de radicación: mínimo \$2.000.

Las comisiones estándar del producto Pago a Proveedores pasan a ser: Cheques al día, CPD, cruzado, no cruzado, a la orden, no a la orden: \$900.

Las comisiones estándar del producto Débito Directo pasan a ser: órdenes de débito cuentas propias : \$200, órdenes de débito cuentas otros Bancos \$250.-

Servicio de transferencias por Datanet e Interpyme: 1 por mil del monto a transferir, con mínimo de \$1.000 y máxima de \$2.500.-

Servicio de cobros recaudación BtoB por InterBanking: 1 por mil del monto a transferir, con mínimo de \$1.000 y máxima de \$3.100.-

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA EMPRESAS:

Le informamos que a partir del 01/06/2025 se aplicarán las siguientes comisiones: mantenimiento mensual de cuenta: \$61.700; mantenimiento mensual de cuenta especial pesos: \$4.000; depósito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$1.100; provisión de libretas de 25 cheques: \$17.700; provisión de libretas de 50 cheques: \$35.400; provisión de cheques continuos: \$425.000 (el millar); emisión de resumen de cuenta mensual \$3.500.-

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 01/06/2025 se aplicarán las siguientes comisiones: mantenimiento mensual de cuenta: \$118.000; mantenimiento mensual de cuenta especial pesos: \$4.000; depósito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$3.000; provisión de libretas de 25 cheques: \$25.500; provisión de libretas de 50 cheques: \$51.000; provisión de cheques continuos: \$960.000 (el millar); emisión de resumen de cuenta mensual \$7.000.-

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificación informada, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio

